



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Osorio		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Pazmino		NOMBRES Andrés Ricardo	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 94429993		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 75041805846		D.M. 55	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA: DIA 18 MES 04 AÑO 1975 PAÍS: COLOMBIA DEPTO: VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO: CALI		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 48 N 3 N 105 casa vipasa PAÍS: COLOMBIA DEPTO: VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO: CALI TELÉFONO: EMAIL: andresosorlop@hotmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1º A 6º DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º A 11º DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO		
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	MES	07	AÑO	1992

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN ADMINISTRACION	11	2009	
POSTGRADO	3	X		ESPECIALIZACION EN MARKETING ESTRATEGICO	04	2009	
PREGRADO	10	X		MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	11	2004	11397

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:	
INF (EDUCACIÓN INFORMAL)	TR-DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
				X			

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X				X		X	

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA CRONOLÓGICA COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																	
TELÉFONOS 6200000				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO																	
				Día		17		Mes		07		Año		2024		Día		30		Mes		09		Año		2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA				DEPENDENCIA AAMBIENTAL						DIRECCIÓN CALLE 8 5 70 Edificio Antigua Beneficencia del Valle Piso 3																	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																	
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																	
TELÉFONOS 6200000		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO																	
		Día		19		Mes		04		Año		2024		Día		28		Mes		06		Año		2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA		DEPENDENCIA AAMBIENTAL						DIRECCIÓN CALLE 8 5 70 Edificio Antigua Beneficencia del Valle Piso 3																	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																			
TELÉFONOS 6200000				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO																			
				Día		24		Mes		01		Año		2024		Día		27		Mes		03		Año		2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA				DEPENDENCIA AAMBIENTAL				DIRECCIÓN CALLE 8 5 70 Antiguo Edificio Beneficencia del Valle Piso 3																			

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	23	Mes	11	Año	2023	Día	29	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL				DIRECCIÓN CARRERA 6 9 10 Edificio Palacio de San Francisco							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	15	Mes	05	Año	2023	Día	31	Mes	10	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL				DIRECCIÓN CARRERA 6 9 10 Edificio Palacio de San Francisco							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	12	Mes	01	Año	2023	Día	28	Mes	04	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL				DIRECCIÓN CARRERA 6 9 10 Edificio Palacio de San Francisco							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 3017131980			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	08	Mes	11	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL				DIRECCIÓN CARRERA 6 - 9 10 Edificio Palacio San Francisco							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 3017131980			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	11	Mes	07	Año	2022	Día	30	Mes	09	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AAMBIENTAL				DIRECCIÓN							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 3017131980				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
				Día		Mes		Año		2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA				DIRECCIÓN CARRERA 37A - 4 88			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 5580868				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
				Día		Mes		Año		2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA				DIRECCIÓN CARRERA 37 A 4 88			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 5580868				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
				Día		Mes		Año		2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA				DIRECCIÓN CARRERA 37 A 4 88			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 5580868				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
				Día		Mes		Año		2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA				DIRECCIÓN CARRERA 37 A 4 88			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 5580868				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
				Día		Mes		Año		2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA				DIRECCIÓN CARRERA 37 A 4 88			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 5580868				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
				Día		Mes		Año		2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 37 A 4 88			

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5580868				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	10	Mes	01	Año	2020	Día	30	Mes	07	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 37 A 4 - 88 Santa Isabel							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6200000				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	12	Mes	06	Año	2019	Día	30	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL				DIRECCIÓN CARRERA 6 E 9 Y 10 Palacio San Francisco							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6200000				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	06	Mes	02	Año	2019	Día	31	Mes	05	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA				DEPENDENCIA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL				DIRECCIÓN CARRERA 6 E 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6200000				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	16	Mes	07	Año	2018	Día	31	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA				DEPENDENCIA DIMENSION SALUD AMBIENTAL				DIRECCIÓN CARRERA 6 E 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6200000				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	15	Mes	01	Año	2018	Día	30	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA DIMENSION SALUD AMBIENTAL				DIRECCIÓN CARRERA 6 E 9 Y 10 Edificio Palacio de							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 6200000	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día	23	Mes	06
	Año	2017		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SALUD AMBIENTAL	DIRECCIÓN CARRERA 6 C 9 Y 10 Pisos 10 y 11 Edif. Palacio de		

EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 5542476	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día	08	Mes	08
	Año	2016		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CARRERA 36 N 3 A 63		

EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO PRADERA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 2672653	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día	01	Mes	04
	Año	2016		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA DIRECCION LOCAL DE SALUD	DIRECCIÓN Calle 6 Carrera 11 Esquina		

EMPRESA O ENTIDAD PLANETA PRODUCCIONES BTL		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOGOTÁ D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 6405048	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día	06	Mes	07
	Año	2011		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA GERENCIA GENERAL	DIRECCIÓN CARRERA 29 C 76 10		

EMPRESA O ENTIDAD PLANETA PRODUCCIONES BTL		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOGOTÁ D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día	01	Mes	01
	Año	2011		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA DIRECCION COMERCIAL	DIRECCIÓN CARRERA 29C - 76 10 Santa Sofia		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE GANADO DE CARNE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO LA CUMBRE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 3144111567			FECHA DE INGRESO Día 01 Mes 01 Año 2007					FECHA DE RETIRO Día 31 Mes 03 Año 2011			
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA GERENCIA GENERAL					DIRECCIÓN Mpio La Cumbre Vereda La Ventura F. El Ensueño			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL VALLE ESP - GSO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 5542476			FECHA DE INGRESO Día 04 Mes 01 Año 2010					FECHA DE RETIRO Día 30 Mes 10 Año 2010			
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 36 N 3 A 63			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PLANETA PRODUCCIONES BTL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 6648211			FECHA DE INGRESO Día 01 Mes 01 Año 2009					FECHA DE RETIRO Día 31 Mes 12 Año 2009			
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION COMERCIAL					DIRECCIÓN CALLE 48 N 3 N 105			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 4412903			FECHA DE INGRESO Día 01 Mes 06 Año 2001					FECHA DE RETIRO Día 02 Mes 01 Año 2007			
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST			DEPENDENCIA 4145 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CARRERA 9 27 7 CENTRO DE ZOONOSIS			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 4412903			FECHA DE INGRESO Día 30 Mes 08 Año 2000					FECHA DE RETIRO Día 31 Mes 12 Año 2000			
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST			DEPENDENCIA 4145 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CARRERA 9 27 7 CENTRO DE ZOONOSIS			

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR									
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 4412903		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
		Día: 01		Mes: 04		Año: 2000		Día: 30	
								Mes: 06	
								Año: 2000	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST		DEPENDENCIA 4145 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA				DIRECCIÓN CARRERA 9 27-7 CENTRO DE ZOONOSIS			

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DEL VALLE PALMIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO PALMIRA				CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS 3212100		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
		Día: 20		Mes: 02		Año: 2017		Día: 16	
								Mes: 06	
								Año: 2017	
ÁREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA		NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CARRERA 31A 60 135 AVENIDA LA CARBONERA			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	20	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES. (ARTÍCULO 56 DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento

CALI 06 JUNIO - 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

CALI 06 JUNIO - 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94.429.993

OSORIO PAZMINO

APELLIDOS

ANDRES RICARDO

NOMBRES

[Handwritten signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1975

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

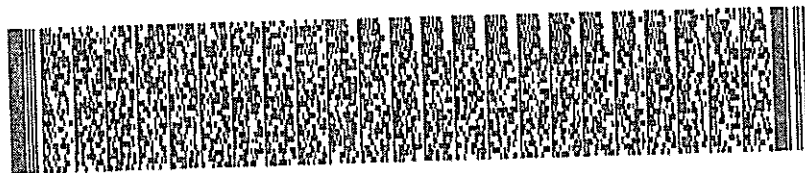
SEXO

30-JUN-1993 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]

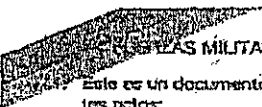
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-3100150-00838045-M-0094429993-20160623

0050235894G 2

2823967171



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o renovar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpó de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

 CTE. RODRIGO CARVAJAL SOLER COTE. DIM. N° 55	24 NOV 92 FECHA EXP.
--	--------------------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clas

75041805846

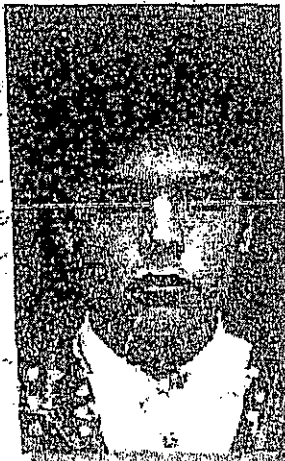
PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31-DIC. 05	31-DIC. 15	31-DIC. 25

APELLIDOS Y NOMBRES

**OSORIO PAZMINO
ANDRES RICARDO**

PROFESION BACHILLER



EL SUSCRITO NOTARIO 3o. DE CALI

Que ha leído y visto el documento que se refiere al documento 75041805846

Calí, 14 de Noviembre de 1992

NOTARIO E. CARRERO



La República de Colombia
y en su nombre

El Gimnasio Universitario Cooperativo del Valle

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 7069 de Junio 13 de 1934

confiere a

Andrés Ricardo Osorio Pazmiño

identificado con No. 7014-2376 de 1934 (7)

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

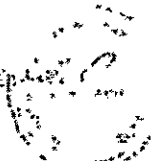
Rector

Secretario

Andrés Ricardo Osorio Pazmiño



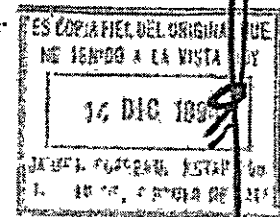
Alonso Alvarado



dado en 21 a 2 de Julio de 1934

Anotado al folio Libro de Registro No.

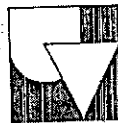
Andrés Ricardo Osorio Pazmiño
Secretario de Educación



17066 dado en 21 a 2 de Julio de 1934



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



Universidad
del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Especialista en Marketing Estratégico

Andrés Ricardo Osorio Pazmiño

Identificado con C.C. 94429993

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la
Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 25 días, del mes de Abril, de 2009


El Rector


El Decano

059305

Registro al folio 380-26 del Libro 2 de Diplomas, a los 25 días del mes de Abril de 2009



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



Universidad
del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Magíster en Administración

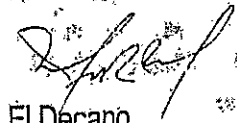
a

Andrés Ricardo Osorio Pazmiño

Identificado con C.C. 94429993

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la
Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 7 días, del mes de *Noviembre* de 2009


El Rector


El Decano

061154

Registra el folio 431-11 del Libro 2 de Diplomas; a los 7 días del mes de Noviembre de 2009

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Caldas

En atención a que

Andrés Ricardo Osorio Pazmiño

C.C. No. 94429993 de CALI

Ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

Y le expide el presente diploma. En testimonio de ello, se refrenda con las firmas y registro respectivos


Rector


Secretario General

Manizales, 19 de noviembre de 2004 Oficina de Registro Académico folio 169/489 del libro No 3

No. 13379

IMPRESA UNICA S.A.S.

Acta de Grado

Inscripción S.E. _____

DANE _____

En la ciudad de Cali a los Tres (3) días del mes de julio del año 1992 se reunieron con el fin de formalizar

la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del
GINNASIO UNIVERSITARIO COOPERATIVO DEL VALLE

Institución aprobada hasta NUOVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional
y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER

_____ en la modalidad de ACADEMICO
según Resolución No. 7009 del trece (13) de junio
de 19 84

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron
los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título
de BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a
continuación ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO T.I. # 750418-05846 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 173666 de fecha Julio 3 / 92

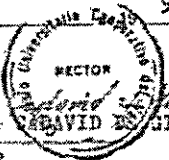
_____ que consta de quinca (15) alumnos, que
comienzan con el nombre de JESAN PIERRE ALBAN DAVILA
y se cierra con el nombre de LUIS FERNANDO VIRRELLARROEL QUINTERO

Firmado y Sellado por

RECTOR

SECRETARIO

Dada en Cali a los tres (3) días del mes de julio 92

 MARIA RUBIELA DE DAVID ESPIRALDO

RECTOR

C.C. No. 24.312.179 de Manizales

Firmado y Sellado

 MARIA PATRICIA QUESADA QUESADA

SECRETARIO

C.C. No. 38.940.052 de Cali

DIPLOMA No. 173666



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No.2082 SESIÓN DE GRADO No. 8

Facultad de CIENCIAS AGROPECUARIAS

Fecha viernes, 19 de noviembre de 2004

En ceremonia presidida por el Rector **Bernardo Rivera Sánchez** y la Secretaria General **Blanca Inés Benítez de M.**, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de **MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**, al exalumno(a) **ANDRÉS RICARDO OSORIO PAZMIÑO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **94429993** de **CALI** y Libreta Militar No. **75041805846** del Distrito No. **16** quién acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio **EL GIMNASIO UNIVERSITARIO COOPERATIVO DEL VALLE** de **CALI** en el año 1993 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. **59** del miércoles, **10 de noviembre de 2004** y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

TRABAJO DE GRADO: "ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CARACTERÍSTICAS GENOTÍPICAS Y FENOTÍPICAS MÁS RELEVANTES DEL CABALLO CRIOLLO COLOMBIANO". MONOGRAFÍA.
DIRECTOR: DOCTOR JORGE ALFREDO CUARTAS P. CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del diploma y de las Actas de Grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de **MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy viernes, 19 de noviembre de 2004

Centro Admisiones y Registro Académico, Folio 169/489

Del Libro de Registro No.3


EL RECTOR


LA SECRETARIA GENERAL



Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No. 844

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 856 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle, el día 25 de abril de 2009, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

ESPECIALISTA EN MARKETING ESTRATÉGICO

RG 120356580807600113100 SNIES

a:

ANDRÉS RICARDO OSORIO PAZMINO

Identificado con C.C. 94429993

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 856 y anotado en el libro 2 Folio 360 Registro 26 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón

- Rector

(Fdo) Oscar López Pulecio

- Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 25 de abril de 2009.

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR

Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
 División de Admisiones y Registro Académico
El Área de Registro Académico
*Certifica que este certificado cancela
 todas las estampillas exigidas*

PRO-CULTURA
D A





Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 849

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 861 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle, el día 7 de Noviembre de 2009, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

RG 120366580007600111400 SNIES

a:

ANDRÉS RICARDO OSORIO PAZMIÑO

Identificado con C.C. 94429993

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 861 y anotado en el libro 2 Folio 431 Registro 11 de la Universidad del Valle

(Fdo) Martha Cecilia Gómez Pinilla

- Vicerrectora Académica con Funciones Delegadas de Rector

(Fdo) Oscar López Pulécio

- Secretario General

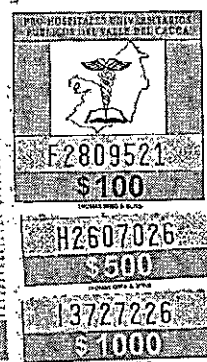
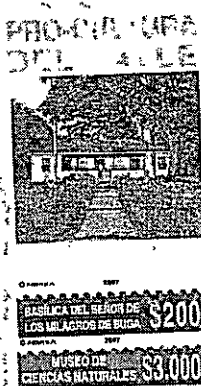
Se firma en Santiago de Cali, el 7 de Noviembre de 2009

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR

Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
 División de Admisiones y Registro Académico
El Área de Registro Académico
 Certifica que este certificado cancela
 todas las estampillas exigidas

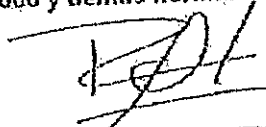


G. NICOLAI & CIA
TEL: 643 4136

CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE COLOMBIA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 31/JUL/2006

Esta tarjeta acredita al titular para el ejercicio legal de su
profesión en el país, como Médico Veterinario Zootecnista,
Médico Veterinario o Zootecnista,
de conformidad con lo dispuesto por la Ley 073 de 1985,
576 de 2000 y demás normas concordantes.



Ramon Correa Nieto
Presidente

Calle 101 No. 71A-52 www.convezcol.org
Tel: 643 4136 Bogotá D.C.



CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE COLOMBIA
COMVEZCOL

Matrícula Profesional

11397

Andrés Ricardo Osorio Pazmiño

C.C.94429993 Cali (Valle)

Médico Veterinario Zootecnista

Universidad de Caldas



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 11

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

CERTIFICA:

Que **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° **94429993**, celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, así:

ANO	No. CONTRATO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO
2022	1.440-12.14-0160	\$16.500.000	11/JUL/2022	30/SEPT/2022	Terminado
2022	1.440-12.14-0330	\$11.000.000	08/NOV/2022	30/DIC/2022	Terminado
2023	1.440-12.14-0005	\$24.200.000	12/ENE/2023	28/ABR/2023	Terminado
2023	1.440-12.14-0217	\$36.300.000	15/MAY/2023	31/OCT/2023	Terminado
2023	1.440-12.14-0398	\$12.100.000	23/NOV/2023	29/DIC/2023	Terminado
2024	1.330.17.13-1404	\$21.000.000	24/ENE/2024	27/MAR/2024	Terminado
2024	1.330.17.13-4731	\$21.000.000	19/ABR/2024	28/JUN/2024	Terminado
2024	1.330.17.13-8822	\$21.000.000	17/JUL/2024	30/SEP/2024	En Ejecución

Contrato número: 1.440-12.14-0160 del 11 de julio de 2022
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales Especializados
Fecha de Acta de Inicio: Julio 11 de 2022

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 11

salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Específicas:

- 1 Coordinar la implementación de incentivos a la conservación bajo mecanismos como Acuerdos Recíprocos por el Agua ARA o Pago por Servicios Ambientales, identificando potenciales interesados y acompañando el proceso.
- 2 Representar y participar activamente de la mesa departamental de cambio climático, proponiendo mecanismos articulados con el Plan Integral de Cambio Climático y alineados con la agenda nacional y local.
- 3 Apoyar el fortalecimiento de iniciativas de conservación comunitarias o de producción sostenible en áreas de importancia estratégica para la biodiversidad.
- 4 Apoyar la elaboración de Informes de gestión de competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- 5 Producto: entregar un proyecto formulado bajo Metodología General Ajustada MGA y que esté en línea con las competencias de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Valor Total: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.- (\$16.500.000)

Plazo: Desde la suscripción del acta de inicio (julio 11 de 2022) hasta Septiembre 30 de 2022

CDP: 5500003563 de junio 02 de 2022

RPC: 5600037844 de julio 11 de 2022

Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.440-12.14-0330 del 08 de Noviembre de 2022

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales Especializados.

Fecha de Acta de Inicio: Noviembre 08 de 2022

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO *PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Fecha de aprobación: 15/08/2018</p>
		<p>Página 3 de 11</p>

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Específicas:

1. Coordinar la implementación de incentivos a la conservación bajo mecanismos como Acuerdos recíprocos por el Agua ARA o Pago por Servicios Ambientales, identificando potenciales interesados y acompañando el proceso
2. Representar y participar activamente de la mesa departamental de cambio climático, proponiendo mecanismos articulados con el Plan Integral de Cambio Climático y alineados con la agenda nacional y local
3. Apoyar la elaboración de Informes de gestión de competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
6. PRODUCTO: Formular un perfil de proyecto que promueva la conservación de la biodiversidad en el Departamento del Valle del Cauca.

Valor Total: ONCE MILLONES DE PESOS MCTE.- (\$11.000.000)

Plazo: Desde la suscripción del acta de inicio (Noviembre 08 de 2022) hasta Diciembre 30 de 2022.

CDP: 5500003882 de octubre 05 de 2022

RPC: 5600042342 de noviembre 08 de 2022

Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.440-12.14-0005 del 11 de Enero de 2023

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales Especializados.

Fecha de Acta de Inicio: Enero 12 de 2023

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 4 de 11

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e Informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Específicas:

1. Coordinar la implementación de incentivos a la conservación bajo mecanismos como Acuerdos Recíprocos por el Agua ARA o Pago por Servicios Ambientales, identificando potenciales interesados y acompañando el proceso
2. Representar y participar activamente de la mesa departamental de cambio climático, proponiendo mecanismos articulados con el Plan Integral de Cambio Climático y alineados con la agenda nacional y local
3. Apoyar la elaboración de informes de gestión de competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
6. PRODUCTO: Formular un perfil de proyecto que promueva la conservación de la biodiversidad en el Departamento del Valle del Cauca.

Valor Total: VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE.- (\$24.200.000)

Plazo: Desde la suscripción del acta de inicio (Enero 12 de 2023) hasta Abril 28 de 2023.

CDP: 5500004147 de Enero 05 de 2023

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 5 de 11

RPC: 5600044362 de Enero 12 de 2023
Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.440-12.14-0217 del 15 de Mayo de 2023
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales como Asesor.
Fecha de Inicio: Mayo 15 de 2023

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Específicas:

1. Coordinar la implementación de incentivos a la conservación bajo mecanismos como Acuerdos Recíprocos por el Agua ARA o Pago por Servicios Ambientales, identificando potenciales interesados y acompañando el proceso
2. Representar y participar activamente de la mesa departamental de cambio climático, proponiendo mecanismos articulados con el Plan Integral de Cambio Climático y alineados con la agenda nacional y local
3. Apoyar la elaboración de informes de gestión de competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 15/08/2018</p> <p>Página 6 de 11</p>
---	---	--

5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
6. PRODUCTO: Formular un perfil de proyecto que promueva la conservación de la biodiversidad en el Departamento del Valle del Cauca.

Valor Total: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE.- (\$36.300.000)

Plazo: Desde la fecha de inicio que figura en el aplicativo SECOP II (Mayo 15 de 2023) hasta Octubre 31 de 2023.

CDP: 5500004635 de Mayo 15 de 2023

RPC: 5600050348 de Mayo 15 de 2023

Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.440-12.14-0398 del 23 de Noviembre de 2023

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales como Asesor.

Fecha de Inicio: Noviembre 23 de 2023

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 7 de 11

Actividades Específicas:

1. Coordinar la implementación de incentivos a la conservación bajo mecanismos como Acuerdos Recíprocos por el Agua ARA o Pago por Servicios Ambientales, Identificando potenciales interesados y acompañando el proceso
2. Representar y participar activamente de la mesa departamental de cambio climático, proponiendo mecanismos articulados con el Plan Integral de Cambio Climático y alineados con la agenda nacional y local
3. Apoyar la elaboración de informes de gestión de competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
6. PRODUCTO: Formular una propuesta de implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático para el cuatrienio 2024 – 2027, teniendo como referencia el plan de acción general establecido en el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial, PIGCCT 2024 – 2027.

Valor Total: DOCE MILLONES CIENTO MIL PESOS MCTE.- (\$12.100.000)

Plazo: Desde la fecha de inicio que figura en el aplicativo SECOP II (Noviembre 23 de 2023) hasta Diciembre 29 de 2023.

CDP: 5500005013 de Noviembre 15 de 2023

RPC: 5600058325 de Noviembre 23 de 2023

Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.330.17.13-1404 del 24 de Enero de 2024

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales

Fecha de Inicio: Enero 24 de 2024

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 8 de 11

entregarla inventariada; Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Específicas:

1. Desarrollar la socialización de la Ruta de Protección y Bienestar Animal del Departamento del Valle del Cauca con los diferentes actores involucrados a través de sectores relacionados que permitan impulsar la promoción del respeto y reconocimiento de los animales como seres sintientes y la prevención y atención de las violencias contra los animales.
2. Realizar asistencias técnicas a los municipios del Departamento del Valle del Cauca para la inclusión en su plan de desarrollo acciones de protección y bienestar animal enmarcadas en la Política Pública de Protección y Bienestar Animal.
3. Diseñar programas y proyectos encaminados al desarrollo técnico de la Política de Protección y Bienestar Animal.
4. Realizar la identificación de proyectos y consolidar los acuerdos de conservación que se prioricen en los municipios con procesos participativos de beneficiarios en el marco del proyecto.
5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.
6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
7. Producto: Formular el perfil del proyecto de la Política Pública de Bienestar Animal.

Valor Total: VEINTIUN MILLONES DE PESOS MCTE.- (\$21.000.000)

Plazo: Desde la fecha de inicio que figura en el aplicativo SECOP II (Enero 24 de 2024) hasta Marzo 27 de 2024.

CDP: 5500005126 de Enero 15 de 2024

RPC: 5600060830 de Enero 24 de 2024

Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.330.17.13-4731 del 19 de Abril de 2024

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT: 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 9 de 11

Fecha de Inicio: Abril 19 de 2024

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Específicas:

1. Contribuir en la creación de la Alianza Conservemos Valle y su socialización y lanzamiento dentro de las estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca.
2. Apoyar las mesas que se incluyan dentro de las estrategias para consolidar los procesos de educación ambiental del departamento, incluyendo la mesa regional de pago por servicios ambientales - PSA.
3. Apoyar la formulación de una propuesta de convenio para la implementación de la Alianza Conservemos Valle, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca".
4. Realizar la identificación de proyectos y consolidar los acuerdos de conservación que se prioricen en los municipios con procesos participativos de beneficiarios en el marco del proyecto.
5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.
6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 10 de 11

7. Producto: Formular el perfil del proyecto de acuerdos y conservación para los municipios seleccionados.

Valor Total: VEINTIUN MILLONES DE PESOS MCTE.- (\$21.000.000)

Plazo: Desde la fecha de inicio que figura en el aplicativo SECOP II (Abril 19 de 2024) hasta Junio 28 de 2024.

CDP: 5500005385 de Abril 12 de 2024

RPC: 5600064850 de Abril 19 de 2024

Estado del contrato: Terminado

Contrato número: 1.330.17.13-8822 del 17 de Julio de 2024

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales

Fecha de Inicio: Julio 17 de 2024

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales: Presentar informes requeridos por el supervisor; guardar la debida confidencialidad y reserva de información y documentos aun después de terminado el contrato; portar el carnet institucional dentro de las instalaciones del edificio y devolverlo a la finalización del contrato; Manejar la documentación a su cargo de conformidad a la ley General de Archivo y entregarla inventariada; Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL e informar posibles traslados o novedades en las entidades de salud o fondos; cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud ocupacional y Medio Ambiente; mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT y efectuar el registro en el SIGEP. Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única; Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la Organización. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad del Departamento del Valle del Cauca.

Actividades Específicas:

1. Contribuir en la creación de la Alianza Conservemos Valle y su socialización y lanzamiento dentro de las estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca.

12/9/24, 17:36

Departamento del Valle del
Cauca



Gobernación
NIT. 890399029-5

Untitled Page

**CERTIFICACIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y
MÍNIMA CUANTÍA**

Código: FO-M9-P2-26

Versión: 01

Fecha de aprobación: 15/08/2018

Página 11 de 11

2. Apoyar las mesas que se incluyan dentro de las estrategias para consolidar los procesos de educación ambiental del departamento, incluyendo la mesa regional de pago por servicios ambientales - PSA.
3. Apoyar la formulación de una propuesta de convenio para la implementación de la Alianza Conservemos Valle, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca".
4. Realizar la identificación de proyectos y consolidar los acuerdos de conservación que se prioricen en los municipios con procesos participativos de beneficiarios en el marco del proyecto.
5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.
6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
7. Producto: Formular el perfil del proyecto de acuerdos y conservación para los municipios seleccionados.

Valor Total: VEINTIUN MILLONES DE PESOS MCTE.- (\$21.000.000)

Plazo: Desde la fecha de inicio que figura en el aplicativo SECOP II (Julio 17 de 2024) hasta Septiembre 30 de 2024.

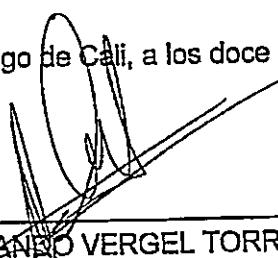
CDP: 5500005574 de Junio 07 de 2024

RPC: 5600070328 de Julio 17 de 2024

Estado del contrato: En Ejecución

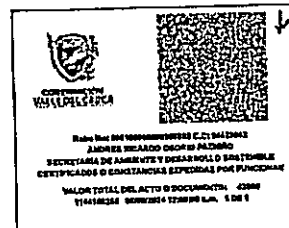
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2024.


JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
Jefe Oficina Asesora de Jurídica
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Proyectó y Elaboró: Mara Abella Gómez – Profesional SADS
Revisó: Jhonny Rolando Vergel Torrado – Jefe Oficina Asesora de Jurídica



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Página 11 de 11

serverilssar.valledelcauca.gov.co:7478/Capas/Presentacion/Modulos/Utilidades/fmVisorPDF2.aspx?Cnstivo_cab=8728966&Codbarra=202491217361...

1/1

uesvalle

Unidad Ejecutora de Saneamiento
del Valle del Cauca
Nit: 805.018.833 - 8

450-12-01.008

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A

Que el señor ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.429.993 expedida en Cali (Valle), prestó sus servicios a la Institución, bajo la modalidad de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

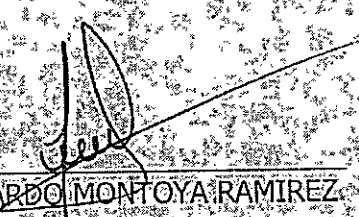
En los siguientes periodos:

- ✓ Contrato No. 410-22-06-20210066 del 18 de enero de 2021 al 14 de mayo de 2021.
Por un valor total del contrato de \$25'600.000,00.
- ✓ Contrato No. 410-22-06-20210786 del 19 de mayo de 2021 al 30 de junio de 2021,
por un valor total del contrato de \$8'250.000,00.
- ✓ Contrato No. 410-22-06-20211137 del 22 de julio de 2021 al 30 de septiembre de 2021. Por un valor total del contrato de \$16'500.000,00.
- ✓ Contrato No. 410-22-06-20211630 del 05 de octubre de 2021 al 30 de noviembre de 2021, por un valor total del contrato de \$11'000.000,00.

Se anulan estampillas por valor de treinta y un mil trescientos pesos (\$31.300).

La presente se expide en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), a solicitud del interesado para tramites personales.

Firma,


JULIAN EDUARDO MONTOYA RAMIREZ

Transcriptor: Flor Esmeralda Burbano Henao — Técnico Operativo
Revisor: Gerardo Ederberto Rengifo Giraldo — Profesional Universitario



OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel
Tel: PBX: 60 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727
www.uesvalle.gov.co

ÁREAS OPERATIVAS

CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: 60 (2) 214 8644

TULUÁ
Carrera 30 No. 32-91
Tel: 60 (2) 224 4616

CALI
Carrera 36B No. 5-51
Tel: 60 (2) 620 6875

450-12-01-019

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA (E) DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A :

Que el señor ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.429.993 expedida en Cali (Valle), prestó sus servicios a la Institución, bajo la modalidad de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

En los siguientes periodos:

- Contrato No. 410-22-06.20200047 del 10 de enero de 2020 al 30 de julio de 2020.
En este periodo el objeto contractual fue: "Prestar Servicios Profesionales Especializados en el Proceso de Enfermedades de Transmisión Vectorial de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca". Realizando las siguientes actividades:
 1. Apoyar la revisión, ajuste, consolidación, actualización e implementación de las acciones de ETV establecidas en el Plan Integral de Gestión al Cambio Climático PIGCC Valle del Cauca 2019 - 2040, en las cuales pueda participar la institución.
 2. Participar en la revisión y ajuste del Plan Integral de Gestión al Cambio Climático PIGCC Valle del Cauca 2019 - 2040, que incluya otros aspectos relacionados con la salud ambiental.
 3. Apoyar la realización de actividades relacionadas con el accionar departamental e institucional para la gestión integral de los recursos hídricos en el Valle del Cauca, con énfasis en ETV.
 4. Apoyar el seguimiento y acompañamiento de las actividades operativas de la UESVALLE implementadas y programadas en el 2020 a nivel departamental, en lo relacionado con la formulación, adopción e implementación del Plan Estratégico institucional 2020-2023, generando las recomendaciones técnicas y legales que permitan el fortalecimiento institucional.
 5. Participar en la reparación, organización e implementación de informes, estudios e instrumentos que se requieran de acuerdo al ejercicio de su trabajo y los que le deleguen en el marco de su objeto contractual, con énfasis en ETV.
- Contrato No. 410-22-06.20200864 del 03 de agosto de 2020 al 24 de diciembre de 2020.
En este periodo el objeto contractual fue: "Prestar Servicios Profesionales en el Proceso de Protección y Vigilancia en Salud Ambiental de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca". Realizando las siguientes actividades:
 1. Apoyar la revisión, ajuste, consolidación, actualización e implementación de las acciones en salud ambiental y saneamiento ambiental establecidas en el Plan

OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727
www.uesvalle.gov.co

ÁREAS OPERATIVAS

CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: 57 (2) 214 8644

TULUA
Carrera 30 No. 32-91
Tel: 57 (2) 224 4616

CALI
Carrera 36B No. 5 - 51
Tel: 57 (2) 620 6875

450-12-01 019

- Integral de Gestión al Cambio Climático PIGCC Valle del Cauca 2019 - 2040, en las cuales pueda participar la institución.
2. Participar en la revisión y ajuste del Plan Integral de Gestión al Cambio Climático - PIGCC Valle del Cauca 2019 - 2040, que incluya otros aspectos relacionados con la salud ambiental y el saneamiento ambiental.
 3. Apoyar la realización de actividades relacionadas con el accionar departamental e institucional para la gestión integral de los recursos hídricos en el Valle del Cauca, con énfasis en cambio climático.
 4. Apoyar el seguimiento y acompañamiento de las actividades operativas de la UESVALLE implementadas y programadas en el 2020 a nivel departamental, en lo relacionado con la adopción e implementación del Plan Estratégico Institucional 2020-2023, generando las recomendaciones técnicas y legales principalmente en cambio climático.
 5. Participar en la reparación, organización e implementación de informes, estudios e instrumentos que se requieran de acuerdo al ejercicio de su trabajo y los que le deleguen en el marco de su objeto contractual, con énfasis en cambio climático y salud ambiental.

Se anulan estampillas por valor de veintiocho mil setecientos pesos (\$28.700).

La presente se expide en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), a solicitud del interesado para trámites personales.

Firma,



FANNY LOANGO SINISTERRA

Redactor y transcriptor: Flor Esmeralda Burbano Henao - Técnico Operativo
Revisor: Yamir Lucumí Díaz - Profesional Universitario

OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727
www.uesvalle.gov.co

ÁREAS OPERATIVAS

CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: 57 (2) 214 8644

TULUA
Carrera 30 No. 32-91
Tel: 57 (2) 224 4616

CALI
Carrera 36B No. 5- 51
Tel: 57 (2) 620 6875

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000003499297			FECHA EXPEDICION 22/11/2019		
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA			NIT 890.399.029-5		
BENEFICIARIO O USUARIO: ANDRES RICARDO OSORIO PAZMINO		C.C.O NIT: 94429993		ORDEN DEPARTAMENTAL	
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD					
ACTO O DOCUMENTO: CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS DPTO					
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 30.600		NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1			
VALOR TOTAL: \$ 30.600		PAGO EN EFECTIVO			
USUARIO GENERADOR: 1113560866					
DESCRIPCION DEL PAGO:					
CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,2% DEL SMLV PRO-UCOVA	1700	1700	0,4% SMLV EST. PRO-DESARROLLO	3300	3300
0,4% SMLV EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV6	4500	4500	0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3300	3300
0,4% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	3300	3300	0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3300	3300
0,55% SMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARI	7100	7100	0,5% SMLV EST. PRO-UNIPACIFICO	4100	4100
<p>EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</p> <p>EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.</p> <p>ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO</p>					
USUARIO					



V-1.4

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT: 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 28/03/2017 Página: 1 de 3
---	--	---

1.220.02.11.1

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA

Que ANDRES RICARDO OSORIO PAZMINO (identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía N° 94.429.993 expedida en la ciudad de Cali, celebró contrato No. 1.220.02.59.2-3351 de junio 4 de 2019 con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, el cual se ejecuto hasta el 30 de noviembre de 2019. ✓

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

FECHA DE ACTA DE INICIO: junio 12 de 2019 ✓

OBJETO: En desarrollo del proyecto denominado: Desarrollo de acciones en Salud Ambiental en el Valle del Cauca, se requiere contratar la prestación de servicios Profesionales como Médico Veterinario y Zootecnista con Especialización en Marketing estratégico, para fortalecer desde su perfil a la Secretaria Departamental de Salud del Valle y desarrollar actividades encaminadas a hacer cumplir las competencias de la Entidad Territorial.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: Las actividades específicas a desarrollar dentro de la prestación de los servicios de Apoyo a la Gestión y de acuerdo con las directrices dadas por el coordinador del área son las siguientes: 1). Elaborar programación de actividades y su cronograma de ejecución mensual. 2). Prestar asistencia técnica y vigilar las competencias a las entidades territoriales de salud de los municipios del departamento del Valle del Cauca y a la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en el componente temático de salud ambiental control de vectores. 3). Realizar seguimiento y acompañamiento a la implementación de las estrategias integradas de gestión de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en las entidades territoriales de salud de los municipios del departamento del Valle del Cauca. 4). Participar en la construcción del Plan de adaptación al Cambio Climático del Valle del Cauca, en el componente de Salud Ambiental y gestionar las medidas de adaptación a incorporar para los municipios competencia del departamento. 5). Apoyar la operación del Consejo Territorial de Salud Ambiental Departamental - COTSA a través de la mesa técnica de Vectores. 6). Realizar la gestión a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes relacionadas con los componentes de vectores y cambio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890389029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS Y MINIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/2017
		Página 2 de 3

climático. 7). Efectuar la gestión de datos sectoriales e intersectoriales para el seguimiento y evaluación de políticas, planes y proyectos de salud ambiental del componente temático vectores; y el análisis de datos y generación de información para la elaboración de la situación de salud ambiental de dicho componente en el departamento del Valle del Cauca. 8). Efectuar la gestión de datos sectoriales e intersectoriales para el seguimiento y evaluación de políticas, planes y proyectos de salud ambiental del componente temático vectores; y el análisis de datos y generación de información para la elaboración de la situación de salud ambiental de dicho componente en el departamento del Valle del Cauca. 9). Apoyar a los líderes de proceso y agentes de cambio en la implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad -SGC de la Gobernación del Valle del Cauca, e igualmente en la implementación del Modelo Integrado de Gestión MIPG. 10). Las demás obligaciones que el Supervisor o coordinador del área asignen para cumplir con las competencias de la Entidad Territorial, las cuales se especificarán en el Acta de inicio o los informes de seguimiento.

VALOR TOTAL: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$30.953.640.00).

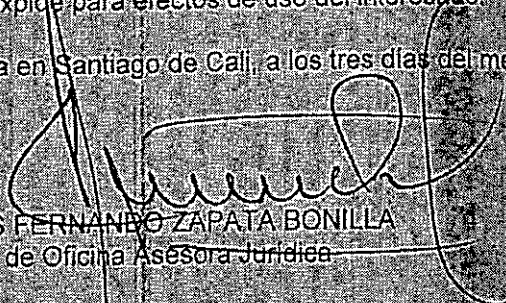
Plazo Inicial: noviembre 30 de 2019

CDP: 5500000989 de enero 22 de 2019

RPC: 5600000211 de junio 12 de 2019

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los tres días del mes de diciembre de 2019


LUIS FERNANDO ZAPATA BONILLA
 Jefe de Oficina Asesora Jurídica

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Redactor y Transcriptor: Nidia Mercedes Benítez, Secretaria Oficina Asesora Jurídica
 Revisó: Rocio Romero Hincastro, Abogada Contralista



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

1.220.02.59-2

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°94.429.993 expedida en Cali - Valle, celebró el contrato No. 1.220.02-59.2-1632 de febrero 06 de 2019 con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, el cual se ejecutó hasta el 31 de mayo de 2019.

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA ACTA DE INICIO: febrero 06 de 2019

OBJETO: En desarrollo del proyecto denominado: desarrollo de acciones en salud ambiental en el Valle del Cauca, se requiere contratar la prestación de servicios profesionales como médico veterinario y zootecnista con especialización en marketing estratégico para fortalecer desde su perfil a la Secretaria Departamental de Salud del Valle y desarrollar actividades encaminadas a hacer cumplir las competencias de la entidad territorial.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: Las actividades específicas a desarrollar dentro de la prestación de los servicios profesionales, y de acuerdo con las directrices dadas por el coordinador del área son las siguientes: 1). Elaborar programación de actividades y su cronograma de ejecución mensual 2). Prestar asistencia técnica y vigilar las competencias a las entidades territoriales de salud de los municipios del departamento del Valle del Cauca y a la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en el componente temático de salud ambiental control de vectores. 3). Realizar asistencia técnica a las entidades territoriales de los municipios del departamento del Valle del Cauca, en la formulación de las estrategias integradas de gestión de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis. 4). Prestar asistencia técnica a las entidades territoriales de salud de los municipios del departamento del Valle del Cauca, en la formulación del lineamiento de cambio climático desde el componente de salud ambiental. 5). Apoyar la operación del Consejo Territorial de Salud Ambiental Departamental – COTSA a través de la mesa técnica de Vectores. 6). Realizar la gestión a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes relacionadas con los

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

componentes de vectores y cambio climático. 7). Efectuar la gestión de datos sectoriales para el seguimiento y evaluación de políticas, planes y proyectos de salud ambiental del componente temático vectores en el departamento. 8). Realizar la gestión de datos sectoriales e intersectoriales, análisis de datos y generación de información para la elaboración de la situación de salud ambiental del componente temático vectores en el departamento del Valle del Cauca. 9). Apoyar a los líderes de proceso y agentes de cambio en la implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad – SGC de la Gobernación del Valle del Cauca, e igualmente en la implementación del Modelo Integrado de Gestión MIPG. 10). Las demás obligaciones que el Supervisor o coordinador del área asignen para cumplir con las competencias de la Entidad Territorial, las cuales se especificarán en el Acta de Inicio o los informes de seguimiento.

Valor Total: VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MCTE. (\$20.635.760).

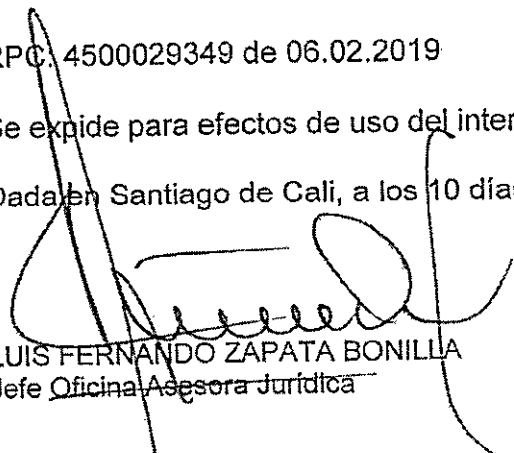
Plazo Inicial: mayo 31 de 2019

CDP: 5500000939 de 22.01.2019

RPC: 4500029349 de 06.02.2019

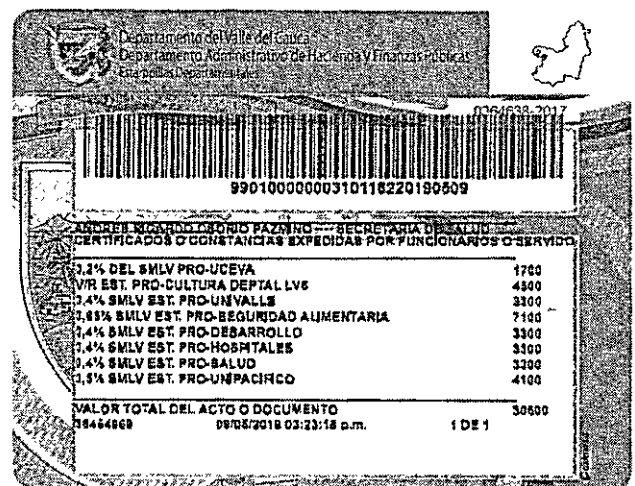
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de mayo de 2019


LUIS FERNANDO ZAPATA BONILLA
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Redactor y Transcribió: Nidia Mercedes Benítez, Secretaria Oficina Asesora Jurídica
 Revisó: Rocío Romero, Abogada Contratista



Departamento del Valle del Cauca
 Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
 Entidad Reportante: 006/638-2017

99010000000310116220190509

3.3% DEL SMLV PRO-UCIVA	1760
VIR EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV6	4300
3.4% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	3300
3.8% SMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	7100
3.4% SMLV EST. PRO-DESARROLLO	3300
3.4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3300
3.4% SMLV EST. PRO-SALUD	3300
3.3% SMLV EST. PRO-UNIPACIFICO	4100
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO	30600

99444869 05/05/2019 03:23:18 p.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT: 890399029-5</p>	<p align="center">CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 29/03/2017</p> <p>Página 1 de 2</p>
---	--	---

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía N° 94.429.993 expedida en el municipio de Cali- Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato: No. 1.220.02-59.2-2670 del 09 de julio de 2018

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: En Desarrollo del proyecto denominado: Desarrollo de acciones en salud ambiental en el Valle del Cauca, se requiere contratar la prestación de Servicios profesionales como Médico Veterinario y zootecnista con especialización en Marketing estratégico, para fortalecer desde su perfil a la Secretaría Departamental de Salud del Valle y desarrollar actividades encaminadas a hacer cumplir las competencias de la Entidad Territorial.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA CONTRATISTA: 1) Contribuir con la construcción y elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada EGI y Zoonosis para las enfermedades transmitidas por vectores ETV, en los municipios del Departamento del Valle del Cauca. 2) Coordinar con las Direcciones Locales de Salud de los municipios del Valle del Cauca la elaboración de la EGI ETV y Zoonosis. 3) Implementar en coordinación con las Direcciones Locales de Salud de los municipios del Valle del Cauca, la Estrategia de Gestión Integrada EGI ETV y Zoonosis. 4) Coordinar todas las acciones de elaboración de la EGI ETV y Zoonosis, con el referente de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis de la Secretaría Departamental de Salud. 5) Realizar informe por municipio de avance mensual y final de la gestión en el desarrollo de la elaboración e implementación de la EGI ETV y Zoonosis, en los municipios del Departamento del Valle del Cauca. 6) Implementar y coordinar la mesa de ETV en el COTSA. 7) Elaborar cronograma de actividades para el cumplimiento del objeto contractual. 8) Las demás que tengan relación con el objeto contractual. 9) Las demás obligaciones que el Supervisor o coordinador del área asignen para cumplir con las competencias de la Entidad Territorial, las cuales se especificarán en el Acta de Inicio o los informes de seguimiento.

Valor Total: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$30.953.640)

Plazo Inicial: 31 de diciembre de 2018

CDP: 5500000172 del 05 de enero de 2018

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/2017
		Página 2 de 2

RPC: 4500023925 del 06 de julio de 2018

Adición/ Prorroga/ Otro Sí: N.A

Grado de Cumplimiento. A entera satisfacción.

Acta de Inicio: 16 de julio de 2018

Acta de Recibo a Entera Satisfacción/Terminación/Liquidación/Pago Final: EN EJECUCION

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 27 días del mes de agosto de 2018.


LYDA CAICEDO MARTINEZ
 Jefe de Oficina/Asesora Jurídica

La presente certificación no es válida sin estampillas. Téngase presentes las excepciones contenidas en el artículo 282 de la Ordenanza 471 de 30 de noviembre de 2017.

Redactor y Transcribió: María Camila Quintero, Contratista.

CCOB

Departamento del Valle del Cauca Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas Estampillas Departamentales	
0000962526 - 6	
 99010000000267392920180308	
ANDRÉS RICARDO OSORIO PARRINO — SECRETARÍA DE SALUD CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDO	
0.1% DEL BMLV PRO-UCIVA	1000
1/8% EST. PRO-CULTURA DEPTAL LVS	4400
0.4% BMLV EST. PRO-UNIVALLE	3100
0.8% BMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	6700
0.4% BMLV EST. PRO-DESARROLLO	3100
0.4% BMLV EST. PRO-HOSPITALES	3100
0.4% BMLV EST. PRO-SALUD	3100
0.5% BMLV EST. PRO-UNIPACIFICO	3000
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 99002330	28000 09/08/2018 02:54:16 p.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/2017
		Página 1 de 3

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía N° 94.429.993 expedida en la ciudad de Cali, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato – Convenio - Carta de Aceptación: No. 090-18-11-1516 de 12/ 01/ 2018.

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO: En desarrollo del proyecto denominado: Desarrollo de acciones de salud, se requiere contratar la prestación de servicios profesionales como Médico Veterinario y Zootecnista con especialización en Marketing estratégico, para fortalecer desde su perfil a la Secretaria Departamental de Salud del Valle y desarrollar actividades encaminadas a hacer cumplir las competencias de la Entidad Territorial.

Obligaciones y Actividades Específicas a ejecutar por parte de EL CONTRATISTA: 1. Contribuir con la construcción y elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada EGI y Zoonosis para las enfermedades transmitidas por vectores ETV, en los municipios del Departamento del Valle del Cauca 2. Coordinar con las Direcciones Locales de Salud de los municipios del Valle del Cauca la elaboración de la EGI ETV Y Zoonosis 3. Implementar en coordinación con la Direcciones Locales de Salud de los municipios del Valle del Cauca, la Estrategia de Gestión Integrada EGI Y Zoonosis 4. Coordinar todas las acciones de elaboración de la EGI ETV Y Zoonosis, con el referente de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis de la Secretaria Departamental de Salud 5. Realizar informe por municipio de avance mensual y final de la gestión en el desarrollo de la elaboración e implementación de la EGI ETV Y Zoonosis, en los municipios del Departamento del Valle del Cauca 6. Implementar y coordinar la mesa de ETV en el COTSA. 7. Elaborar cronograma de actividades para el cumplimiento del objeto contractual 8. Las demás que tenga relación con el objeto contractual 9. Las demás obligaciones que el Supervisor o Coordinador de área asignen para cumplir con las competencias de la Entidad Territorial, las cuales se especificarán en el Acta de Inicio o Informes de seguimiento.

Valor Total: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$30.953. 640.00).

Plazo Inicial: junio 30 de 2018

CDP: 5500000172 de enero 05 de 2018

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/03/2017
		Página 2 de 3

RPC: 4500022863 de enero 13 de 2018

Adición/ Prorroga/ Otro Si: N.A

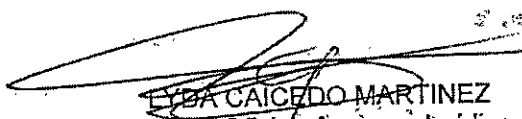
Grado de Cumplimiento. A entera satisfacción,

Acta de Inicio: 15 de Enero de 2018

Acta de Recibo a Entera Satisfacción/Terminación/Liquidación/Pago Final: N.A.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los Diez (10) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)


LYDA CAICEDO MARTÍNEZ
 Jefe de Oficina Asesora Jurídica

La presente certificación no es válida sin estampillas. Téngase presentes las excepciones contenidas en el artículo 282 de la Ordenanza 471 de 30 de noviembre de 2017.

Transcribió: Nidia Mercedes Benítez, Secretaria Oficina Asesora Jurídica
 Revisó: Lyda Caicedo Martínez

Departamento del Valle del Cauca Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas Estampillas Departamentales	
0000834705 - 5	
 9901000000242707620180515	
ANDRÉS RICARDO OSORIO PATIÑO — SECRETARÍA DE SALUD CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVID	
0,2% DEL SMLV PRO-UCIVA	1800
VIR EST. PRO-CULTURA DEPIAL LVS	4400
0,4% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	3100
0,01% SMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARIA	6700
0,4% SMLV EST. PRO-DESARROLLO	3100
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3100
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3100
0,1% SMLV EST. PRO-UNIFACIMCO	3900
VALOR TOTAL DEL ACI O DOCUMENTO 1143144842	38000 15/05/2018 03:09:34 p.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud
Oficina Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA
DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que, **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.429.993 suscribió contrato de Prestación de Servicios Profesionales, con el Departamento del Valle del Cauca - Secretaría Departamental de Salud.

CONTRATO No. 090-18-11-2364 del 23 de junio de 2017

OBJETO: Prestar los servicios profesionales como Medico Veterinario y Zootecnista con Especialización en Marketing Estratégico, para fortalecer desde su perfil las funciones desarrolladas por la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, en Desarrollo del Proyecto denominado Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud a Nivel territorial.

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente Contrato asciende a la suma de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$25.794.700,00), **FIRMADO:** el 23 de junio de 2017, **PLAZO:** 31 de octubre de 2017.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 090-18-11-2364-1 de junio 17 de 2017, PLAZO: CLAUSULA OCTAVA: 30 de noviembre de 2017.

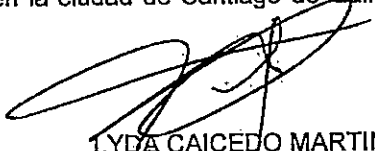
CONTRATO MODIFICATORIO No. 090-18-11-2364-2 de noviembre 9 de 2017, PLAZO: 29 de diciembre de 2017 **ADICION.**

VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL: El valor de la adición asciende a la suma de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$5.158.940,00), **FIRMADO:** el 9 de noviembre de 2017, **PLAZO:** 29 de diciembre de 2017.

Los contratos no generan relación laboral con el contratista y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado, en virtud a lo dispuesto en el numeral tercero del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado para trámites personales.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día (12) del mes de diciembre de 2017.


LYDA CAICEDO MARTINEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Redacto: Nidia Mercedes Benítez, Secretaria Oficina Asesora Jurídica



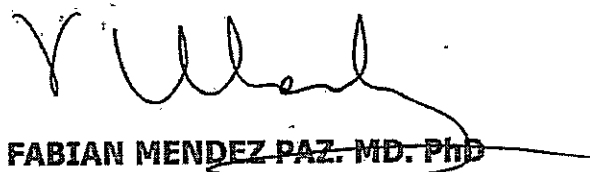
[illegible]

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

INFORMA:

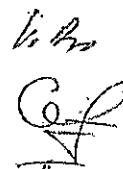
Que el señor **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.429.993 de Cali (Valle), laboró en nuestra Institución desempeñándose como Asesor de Gestión Administrativa, mediante vinculación contractual por prestación de servicios en el desarrollo del proyecto "*Mejoramiento Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en el Municipio de Cali*", suscrito mediante contrato interadministrativo No. 4145.0.27.1.035-2016 con la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali, desde el 8 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Se expide por solicitud del interesado, el día 11 de enero de 2017.



FABIAN MENDEZ PAZ. MD. PhD

Director
Escuela de Salud Pública



1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

Febrero 09 de 2017
120-53-02

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PRADERA –
VALLE DEL CAUCA
CERTIFICA**

Que el señor Andrés Ricardo Osorio Pazmiño, identificado con cedula de ciudadanía número 94.429.993 de Cali, Valle del Cauca; fue subcontratado para prestar sus servicios profesionales entre el 01 de abril de 2016 al 30 de junio del mismo año; dentro del contrato que se describe a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: 110-14-07-60

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA DIRECCION LOCAL DE SALUD PARA LA REALIZACION DEL PROCESO DE ARMONIZACION (PTS 2012 – 2015) Y CONSTRUCCION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD CON ENFOQUE EN PLAN DECENAL (2016 – 2019).

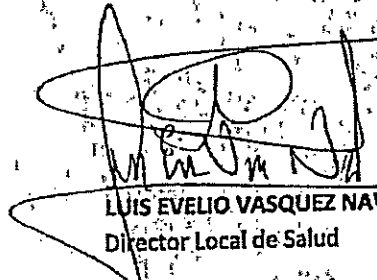
PLAZO: TRES (3) MESES.

IMPUTACION PRESUPUESTAL: No. 336 DE MARZO 16 DE 2016

RUBRO: 24312432070125

MUNICIPIO: PRADERA, VALLE DEL CAUCA NIT: 891380115-0

Para constancia de lo anterior este certificado se firma y expide por solicitud del interesado el día 09 de febrero de 2017.


LUIS EVELIO VASQUEZ NAVIA
Director Local de Salud

CC. Archivo

Código Postal: 763550
Calle 6 Carrera 11 Esquina
Teléfonos: (0*2) 267 2653
www.pradera-valle.gov.co
direccionlocaldesalud@pradera-valle.gov.co

**Pradera
Crece!**

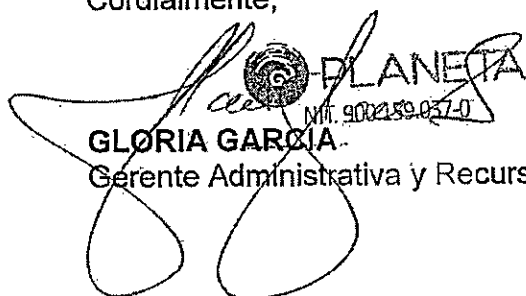
A QUIEN INTERESE:

Certificamos que: El señor **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía **94.429.993**, presto sus servicios para esta empresa del 6 de Julio de 2011 al 30 de Enero de 2015, mediante contrato a término indefinido desempeñando el cargo de **SUBGERENTE GENERAL**.

Cualquier información adicional con gusto la suministraremos.

Dada en Bogotá D.C. a los diez y nueve (19) días del mes de Junio de dos mil quince (2015).

Cordialmente,

 **PLANETA**
CMT. 9002159-037-0
GLORIA GARCÍA
Gerente Administrativa y Recurso Humano

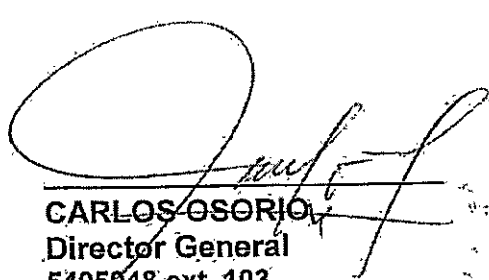
Copia: Hoja de Vida.

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el señor **ANDRES OSORIO PAZMIÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **94.429.993**, laboro en nuestra compañía desde el 01 de Enero del 2011 al 05 de Julio del 2011, desempeñando el cargo de **COORDINADOR REGIONAL SUROCCIDENTE**, con un contrato a termino indefinido, devengando un salario básico mensual de \$2.000.000.

Se expide en Bogotá a los 03 días del mes de Abril del 2013, a solicitud del interesado.

Cordialmente:



CARLOS OSORIO
Director General
5405048 ext. 103

Cra 29 c # 76 -10 PBX (571) 540 5048
Bogotá- Colombia

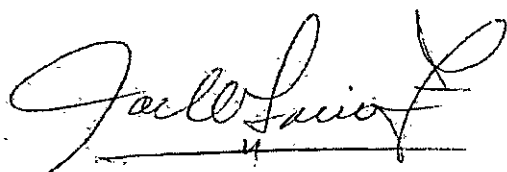
**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA
DE GANADO BOVINO DE CARNE, EL ENSUEÑO**

HACE CONSTAR

Que el señor **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 94429993, se encuentra laborando en la empresa El Ensueño como director operativo, desde ENERO DE 2007 hasta la fecha; prestando servicios como MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS y ESPECIALISTA EN MARKETING ESTRATEGICO desempeñando las siguientes funciones:

- ③ Diseño e implementación de sistema silvopastoril con forrajes de corte, pastoreo, arboles forrajeros y de reforestación.
- ③ Estimación e implementación de la capacidad de producción y la distribución de la planta de operación de la empresa.
- ③ Diseño y aplicación de las jornadas de sanidad y manejo para los bovinos
- ③ Diseño e implementación del plan de mercadeo para la empresa.

Constancia que se expide por solicitud del interesado y se suscribe a los **TREINTA (30)** días del mes de **MARZO** de 2011.



CARLOS ALFONSO OSORIO TORRES

Director General – El Ensueño

CC. 6182004 de Buga

FACULTAD DE SALUD
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA



**EL DIRECTOR DE GRUPO EN SALUD OCUPACIONAL DE
LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**

INFORMA

Que el Médico Veterinario Zootecnista **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**, trabajo como investigador invitado al Grupo de Salud Ocupacional de la Universidad del Valle, en el proyecto "Implementación de suplementación urea-vinaza en ganado bovino de engorde Finca productora de ganado bovino de engorde el ensueño del 4 de enero de 2010 al 30 de octubre de 2010.

La presente se expide a solicitud del interesado el día 31 de marzo de 2011 en la ciudad Santiago de Cali.

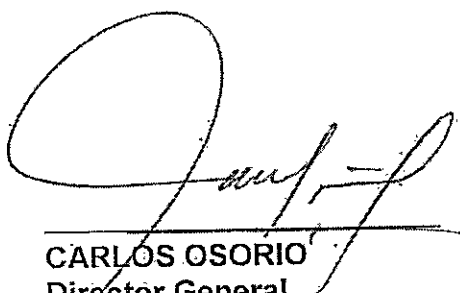
CARLOS A. OSORIO T. MD

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el señor **ANDRES OSORIO PAZMIÑO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **94.429.993**, laboro en nuestra compañía desde el 01 de Enero del 2009 al 31 de Diciembre del 2009, desempeñando el cargo de **COORDINADOR LOGISTICO EMME (Estructura Móvil de Mercadeo Estratégico)**, con un contrato a termino indefinido, devengando un salario básico mensual de \$1.500.000.

Se expide en Bogotá a los 04 días del mes de Marzo del 2013, a solicitud del interesado.

Cordialmente.

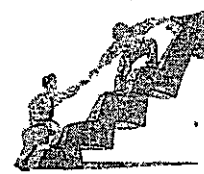

CARLOS OSORIO
Director General
5405048 ext. 103

Cra 29 c # 76 -10 PBX (571) 540 5048
Bogotá- Colombia

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRESTADORES DE SERVICIOS AGRUPADOS P.S.A.

Original

7



Convenio de Trabajo Asociado

NOMBRE Andres Ricardo O. CARGO Medico Veterinario.
AFILIACIÓN _____ COMPENSACIÓN 358000 FECHA INICIAL 1-Dic/04.
FECHA TERMINACIÓN _____ INSTITUCIÓN Centro Zoonosis.
CONTRATO No. _____ TERMINO () MESES. DESDE _____ HASTA _____

Entre la Cooperativa de Trabajo Asociado PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD Y AMBIENTE P.S.A. entidad cooperativa registrada en la Cámara de Comercio bajo el No. 00587 del Libro I, del 5 de abril de 2001 domiciliada en el Municipio de Santiago de Cali, quien para los efectos del presente convenio se denominará LA COOPERATIVA, representada por STELLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, en calidad de Representante Legal, mayor de edad con cédula de ciudadanía No. 31.254.962 expedida en Cali (Valle), de una parte y Andres Ricardo Osorio P. mayor de edad con cédula de ciudadanía No. 94429993 expedida en Cali, en calidad de ASOCIADO(A) ACTIVO DE LA COOPERATIVA de otra parte y quien para los efectos del presente convenio se seguirá denominando EL ASOCIADO(A), se ha celebrado el presente convenio regido por las cláusulas siguientes: PRIMERA: EL ASOCIADO(A) declara saber plenamente que la COOPERATIVA es de Trabajo Asociado y que, por consiguiente, no existe ni empleador ni trabajador y por lo tanto, no se configura relación laboral mediante la suscripción del presente convenio; las obligaciones y derechos de las partes se establecen de mutuo acuerdo y de conformidad con los principios cooperativos consagrados en la Ley 79 de 1988 decreto 468/90 y demás leyes y disposiciones complementarias. SEGUNDA: Las partes declaran: a) Que conocen ampliamente y darán cumplimiento a ley, a las normas legales cooperativas, a los estatutos, Régimen de Trabajo Asociado, Régimen de Compensaciones y Seguridad Social de LA COOPERATIVA. TERCERA: EL ASOCIADO(A) conoce y acepta que: El servicio que en forma personal se obliga a prestar en su calidad de ASOCIADO(A) no implica contrato ni relación laboral alguna y por lo tanto, las normas y condiciones aplicadas a este convenio son las normas cooperativas de Trabajo Asociado que en forma democrática los asociados de acuerdo con la filosofía de la Economía Solidaria y con las políticas de las cooperativas de Trabajo Asociado han aprobado en la forma señalada en los Estatutos de LA COOPERATIVA. b) El Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, los Comités y la Gerencia tienen autoridad para exigir y vigilar el cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones de los ASOCIADOS(A) como antes facultados por sus respectivos mandantes para la administración, coordinación, disciplina y funcionamiento de LA COOPERATIVA. c) Cualquier reclamación del ASOCIADO(A) se resuelve de acuerdo con lo establecido por las normas cooperativas, por los Estatutos y por los reglamentos de LA COOPERATIVA, disposiciones estas que se consideran como parte integrante del presente convenio. CUARTA: EL ASOCIADO(A) se obliga de modo expreso: a) Comportarse con espíritu cooperativo, teniendo en cuenta el esfuerzo propio para ayuda mutua y para la defensa de los intereses generales de LA COOPERATIVA. b) Procurar que LA COOPERATIVA cumpla con su objetivo de acuerdo con sus estatutos en forma permanente y con sentido social y de interés común. c) Hacer los aportes en LA COOPERATIVA en la forma prevista en los estatutos de acuerdo con las decisiones de la Asamblea General o a lo resuelto por el Consejo de Administración. d) Contribuir a las cuotas de mantenimiento que decretan los anteriores organismos facultados, orientados a atender el funcionamiento de LA COOPERATIVA. e) Aceptar los reglamentos de LA COOPERATIVA y las disposiciones dictadas por la Asamblea General, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, los Comités y la Gerencia. f) Asistir a los cursos de capacitación dictados a los(as) ASOCIADOS(AS) por LA COOPERATIVA. QUINTA: LA COOPERATIVA se obliga: a) Suministrar al ASOCIADO(A) una información completa relacionada con LA COOPERATIVA, sus finalidades y sus formas cooperativas. b) DAR AL ASOCIADO(A) capacitación cooperativa y formación integral. c) Utilizar preferentemente los servicios de EL(A) ASOCIADO(A) y tenerlo primordialmente en cuenta para disponerlo a trabajar en las empresas en las cuales la COOPERATIVA presta sus servicios. d) Pagar cumplidamente EL(A) ASOCIADO(A) la compensación de 358.000 PESOS M/CTE (), Adicional un beneficio de _____ correspondiente a los servicios prestados de acuerdo con lo establecido en el reglamento de Trabajo Asociado de LA COOPERATIVA. PAR ÁGRAFO PRIMERO: Del valor de compensación referida se descontará por parte de LA COOPERATIVA y en forma mensual, el doce por ciento (12%) por concepto de salud, el trece punto cinco por ciento (13.5%) por concepto de pensión y el dos punto cuatrocientos treinta y seis por ciento (2.436%) por administración de riesgos profesionales; y de la compensación mas el beneficio se descontará 5% por concepto de administración, adicionalmente el 3.5% sobre el S.M.M.L.V. correspondiente al aporte social individual aprobado estatutariamente para los asociados. PAR ÁGRAFO SEGUNDO: Si en la ejecución del presente convenio EL ASOCIADO adquiere compromisos deducibles como afiliación a la Caja de Compensación, Servicios Funerarios, Servicios de Urgencias Médicas, EMI, ello se descontará de su compensación sin que se requiera modificación al presente convenio, su soporte será la copia del contrato respectivo. SEXTA: Las partes declararán que el fin principal de LA COOPERATIVA es el suministro de servicios a personas naturales y jurídicas en forma de servicio Cooperativo. En consecuencia, EL(A) ASOCIADO(A) se obliga en forma especial a prestar sus servicios en la Institución Centro Zoonosis NIT 800193324 y acepta: a) Trabajar de acuerdo con las exigencias establecidas por el usuario de los servicios, colaborando este en todo lo relacionado con las normas de presentación, aseo, higiene, seguridad y calidad de trabajo exigidas. b) Observar el cuidado y diligencias necesarias para el correcto desempeño de sus funciones. c) Guardar estricta reserva de todo lo que llegue a su conocimiento por razón de su convenio de asociación y cuya comunicación a otros pudiese causar perjuicios a LA COOPERATIVA. d) No atender durante las horas de labor, trabajos u ocupaciones distintas a las que sean encomendadas. e) Abstenerse dentro y fuera de LA COOPERATIVA de comportamientos que pudiesen afectar la imagen de ésta o de sus ASOCIADOS(AS). f) Prestar

8

sus servicios y condiciones que sea requerido por LA COOPERATIVA o por los servicios de los mismos. g) Aceptar la retribución o compensación que señale LA COOPERATIVA de acuerdo con el tipo de servicio prestado. h) Actuar siempre con sentido social, humano, con lealtad, responsabilidad y respeto a los valores éticos y morales de la persona humana. i) El trabajador asociado ante LA COOPERATIVA es responsable de custodiar los bienes devolutivos que le sean entregados en razón de las actividades que desarrollan y salir al saneamiento en caso de pérdidas o por razones que se le atribuyan. SÉPTIMA: La duración de este convenio de asociación es igual al tiempo continuo o discontinuo de la prestación del servicio requerido por LA COOPERATIVA o el usuario. PARÁGRAFO. En el presente convenio de trabajo asociado se encuentra inserto anexo número 1 que hace parte integral de este convenio y establece el nombre de la institución a la cual prestará su servicio como trabajador asociado de LA COOPERATIVA, el No. del contrato, la vigencia, cargo y compensación, toda vez que se renueve la relación contractual entre la institución y LA COOPERATIVA, se diligenciarán los espacios con las condiciones vigentes y deberá tener el VoBo. de continuidad de la prestación del servicio del trabajador asociado en la institución. No obstante, las partes tienen facultad para darlo por terminado dando aviso oportuno a la otra en un término no menor de quince (15) días para efectos de reemplazo en la vacante y entrega responsable del cargo. OCTAVA: El trabajador asociado deberá presentar a LA COOPERATIVA PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO expedido por la institución para la cual presto su servicio para efectos de legalización del término del convenio laboral. NOVENA: EL(A) ASOCIADO(A) declara una vez mas que conoce y acepta en su plenitud y con todas sus consecuencias jurídicas que este es un convenio voluntario de asociación cooperativa. DÉCIMA: Las diferencias o conflictos que ocurran entre EL(A) ASOCIADO(A) y LA COOPERATIVA con ocasión de este convenio durante el o su culminación si las partes no lo pueden dirimir amistosamente, serán resueltos por un tribunal de arbitramento de acuerdo con los estatutos de LA COOPERATIVA.

NOMBRE INSTITUCIÓN	NUMERO CONTRATO	CARGO ACTUAL	VALOR COMPESAC.	TERMINO MESES	DESDE-HASTA	VoBo GERENCIA	VoBo REC.HUMANO

En señal de conformidad las partes lo suscriben en dos (2) ejemplares del mismo tener, en la ciudad de Santiago de Cali, siendo el día 1 del mes de Diciembre de dos mil cuatro (2004)

Anexo manual de funciones

LA COOPERATIVA

STELLA MARTINEZ SANCHEZ
C.C. 31.254.692 de cali

VoBo DEPARTAMENTO JURÍDICO

COOPERATIVA P.S.A.

NIT 865.619.632-9

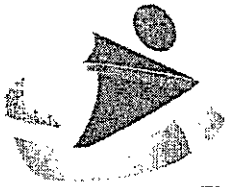
EL ASOCIADO(A)

x. Andrés Ochoa Perdomo
C.C. 94 429.993 Cali.

RECIBE COPIA CONVENIO

Asociado

Original.



Cooperativa de Trabajo Asociado
Prestadores de Servicios Agrupados
Nit 805019632-9

P. S. A

De la Mano al Progreso



9

**EL SUSCRITO GERENTE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
PRESTADORES DE SERVICIOS AGRUPADOS PSA**

HACE CONSTAR

Que el señor (a) **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No **94429993**, fue asociado (a) activo de la Cooperativa P.S.A Desde el **PRIMERO (1) de JUNIO de 2001 HASTA 2 ENERO 2007**, tenía suscrito convenio de trabajo Asociado a término fijo Prestando servicios como **MEDICO VETERINARIO** desempeñando las siguientes funciones:

- Coordinador programa de vigilancia y control de rabia canina y felina en el Municipio de Santiago de Cali.
- Coordinador de vigilancia y control de encefalitis equina venezolana en el municipio de Santiago de Cali.
- Apoyo a coordinación al programa de vigilancia y control de leptopirosis en caninos y felinos en el municipio de santiago de Cali.
- Apoyo a coordinación al programa de vigilancia y control de tenencia responsable de mascotas.-

Constancia que se expide a solicitud del asociado y se suscribe a los **VEINTIOCHO (28) días del mes OCTUBRE de 2009.**


STELLA MARTINEZ SANCHEZ
GERENTE
NIT 805019632-9

REGLAMENTADA POR: SUPERSOLIDARIA REGISTRO No. 013 DE DICIEMBRE 11 de 2007 Y MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL RESOLUCION 001448 DE JUNIO 08 DE 2007

Calle 3 No. 25-32 San Fernando 2º piso Cali-valle

Teléfono 5563317-6804581 Celular: 3187345827 -3136603032

E-mail cooperativapsa@emcali.net.co

Original



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que revisado el archivo pasivo de contratación que reposa en el Centro de Documentación de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se puede evidenciar que EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL suscribió los contratos (Orden) de Prestación de Servicio que abajo se relacionan, con el Señor **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número **94.429.993** de Cali, así:

CONTRATO U ORDEN DE SERVICIOS No.	TERMINO DE DURACION	OBJETO	FUNCIONES DESEMPEÑADAS
SSPM-431- 2000	Desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2000.	Ejecutar actividades como medico veterinario realizando el control de leptospirosis, rabia, caballos y carretilleros en desarrollo del proyecto 9275 "Fortalecimiento Plan Atención Básica-Cali".	1-Realizar el servicio de acuerdo con las actividades establecidas por el Municipio-Secretaria de Salud Pública Municipal. 2- Observar buen trato y respeto con los usuarios del servicio. 3-Llevar a cabo trabajo en control de leptospirosis, rabia, caballo y carretilleros. 4-Todas aquellas inherentes a su profesión.
SSPM-No. 974- 2000	*No obra en el expediente del contrato Acta de Inicio ni en el contrato fecha de iniciación - hasta el 31 de diciembre de 2000.	Realizar diferentes actividades como medico veterinario en desarrollo del proyecto BP. 35435 RECURSO HUMANO PARA LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD.	1-Realizar el servicio de acuerdo con las actividades establecidas por el Municipio-Secretaria de Salud Pública Municipal. 2- Observar buen trato y respeto con los usuarios del servicio. 3-Llevar a cabo trabajo en control de leptospirosis, rabia, caballo y carretilleros. 4-Todas aquellas inherentes a su profesión.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los siete (7) días del mes de Diciembre de dos mil nueve (2.009).

ALEJANDRO VARELA VILLEGAS
Secretario Salud Pública Municipal
Proyecto: Abog. María Teresa Bedoya Potes RA
Aprbo: Abog. Ana Miryam Perea Lucunil

Original

2

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL

ORDEN DE SERVICIO SIN FORMALIDADES PLENAS
No. SSPM-431-2000

CONTRATISTA: ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO

EDULA No.: 94.429.993 DE CALI (VALLE)

PRIMERA. OBJETO: OBJETO: El contratista se compromete ejecutar actividades como Médico veterinario realizando el control de leptospirosis, rabia, caballos y carretileros, en desarrollo del proyecto 9275 "Fortalecimiento Plan de Atención Básica - Cali"

SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Tiene el contratista para el debido cumplimiento del objeto las siguientes obligaciones: a.-) Realizar el servicio de acuerdo a las actividades establecidas por el MUNICIPIO - SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL. - b.-) Observar buen trato y respeto con los servidores públicos de la entidad contratante y los usuarios del servicio. c.-) Llevar a cabo trabajo en control de leptospirosis, rabia, caballos, carretileros -) Todas aquellas inherentes a su profesión.

TERCERA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO - SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL: Corresponde al MUNICIPIO -Secretaría de Salud Pública Municipal- cancelar el valor de la presente Orden de Servicio en la forma y términos establecidos en la misma y proporcionar los medios para el cumplimiento del objeto por parte del CONTRATISTA.

CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO. Para todos los efectos legales y fiscales el valor de la presente Orden de Servicio se fija en la suma de UN MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$162.230,00) Mcte., la cual se cancelará al CONTRATISTA en DOS (2) cuotas así: La primera por valor de UN MILLON OCHENTA Y UN MIL CIENTO QUINCE PESOS (\$1.081.115,00) Mcte. el 30 de mayo del 2000 y la segunda el 30 de junio por valor de UN MILLON OCHENTA Y UN MIL CIENTO QUINCE PESOS (\$1.081.115,00) Mcte. previa constancia del servicio prestado a satisfacción expedida por el director del Centro de Diagnóstico.

QUINTA. TERMINO: La presente orden de servicio inicia a partir 1º de abril del 2000 hasta el 30 de junio del 2000.

SEXTA. INEXISTENCIA DE LA RELACION LABORAL: Las partes contratantes declaran que la presente orden es de prestación de servicios y conforme a lo estipulado en el artículo 32 de la ley 80 de 1993 se declara que no existe relación laboral entre el contratista y el MUNICIPIO, en consecuencia no habrá lugar al pago de prestación social alguna por parte del MUNICIPIO.

SEPTIMA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El contratista declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Constitución o en la ley.

OCTAVA. SUPERVISION Y

Original

3

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL

ORDEN DE SERVICIO SIN FORMALIDADES PLENAS
No. SSPM-431-2000

CONTROL: La supervisión y control de la presente orden de servicio estará a cargo del Secretario de Salud Pública Municipal en general y en especial por el director del Centro de Diagnóstico. **NOVENA. COSTOS:** Todos los costos necesarios para el perfeccionamiento y realización de esta orden de servicios, serán exclusivamente por cuenta del CONTRATISTA, quien además autoriza al MUNICIPIO - SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL para hacer las deducciones a que haya lugar por concepto de copias, impuestos y otros. **PARAGRAFO:** conforme se establece en el Decreto Municipal No. 1819 de octubre 30 de 1997, el CONTRATISTA autoriza que se descuenta el valor del presente contrato, la suma que adeude por concepto de impuestos municipales a la fecha de celebración del mismo. Si el valor de la obligación por concepto de impuestos a cargo del CONTRATISTA excede del 20% del valor del contrato se procederá de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 2º del artículo segundo del Decreto en mención. **DECIMA. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** Se entienden incorporadas a la presente orden de servicios las cláusulas excepcionales de terminación, interpretación y modificación unilaterales y de caducidad en los términos señalados en la ley 80 de 1993. Tratarse de un contrato sin formalidades plenas y de acuerdo al objeto del mismo, no exige su publicación ni la constitución de la garantía única, conforme a lo estipulado en el artículo 24 del decreto 679 de 1994 y el parágrafo del artículo 8 del Decreto 855 de 1994, reglamentario de la ley 80 de 1993. **DECIMA PRIMERA. DOCUMENTOS ANEXOS:** a.- Propuesta presentada por el CONTRATISTA. b.- Certificado de responsabilidad presupuestal No. 33-472 del 2000. c.- Fotocopia del denuncia de la pérdida de la libreta militar. d.- Certificado de estudios expedido por la Universidad de Caldas. e.- Certificado de Conveniencia y Análisis Económico. **DECIMA SEGUNDA. DOMICILIO:** El domicilio para esta Orden de Servicio es la ciudad de Santiago de Cali, para constancia se firma en Cali, a los treinta (30) días del mes de marzo del dos mil (2.000). ✓

Edgar Ivan Ortiz Liscano
EDGAR IVAN ORITZ LISCANO
Secretario de Salud Pública Municipal

Andrés Ricardo Osorio Pazmiño
ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO
Contratista

JUST02.C01

Original

4

AC4-ST01-C04

[illegible]

Original

5

[illegible]

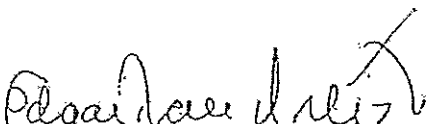
Original

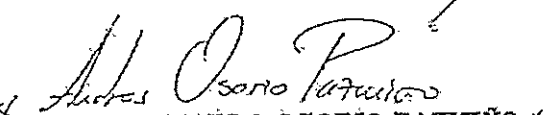
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL
ORDEN DE SERVICIO SIN FORMALIDADES PLENAS
No. SSPM-974.2.000

3

6

de Cali - SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL para descontar y tomar el valor de las multas de que trata esta cláusula de cualquier suma que le deba el MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL por este contrato sin perjuicio de que la haga efectiva conforme a la ley. CLAUSULA DECIMA TERCERA. CLAUSULA PENAL: El incumplimiento de alguna de las obligaciones derivadas del presente contrato, por parte de uno cualquiera de los contratantes, dará derecho a aquel que hubiere cumplido o se hubiere allanado a cumplir las obligaciones a su cargo, para exigir del primero que no cumplió, o no se allanó a cumplir, el pago como sanción del diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato. El juez competente que conocerá de estas controversias contractuales de los procesos de ejecución o cumplimiento será la jurisdicción contenciosa administrativa. CLAUSULA DECIMA CUARTA. DOCUMENTOS ANEXOS: a.- Propuesta presentada por el CONTRATISTA; b.- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 37976 del 2.000. c.- Formato único de hoja de vida; d.- Certificado de Conveniencia y Análisis Económico; e.- Fotocopia contrasena de la cédula de ciudadanía y certificado de idoneidad académica; hacen parte de la orden de servicio No. SSPM-S-431-200. CLAUSULA DECIMA QUINTA. DOMICILIO: El domicilio para esta Orden de Servicio es la ciudad de Santiago de Cali, para constancia se firma en Cali, a los cuatro (4) días del mes agosto del año dos mil (2.000).


EDGAR IVAN ORTIZ LISCANO
Secretario de Salud Pública Municipal


ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO
Contratista

AC4-STO1-CO4

9133
JUN 3 3
E DEL 14

RECIBIDO

ALBERTO
23 JUN 3

AL REGLONES C
EN LA AUTOLIC



RECIBIDO
SERVIDOR PERSONAL AUTOP

105 62016

SERVIDOR SC
CARGO DE DOCUMENTO 1010
10010101000000000000
2000/12/14 14:43:32

USO DEL RECAUDADOR

LA DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

Secretaría Administrativa del Valle

CERTIFICA

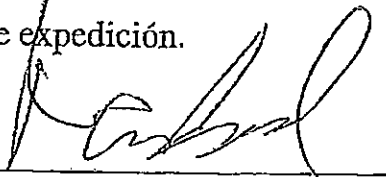
Que el señor(a) **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 94429993 de Cali, y de categoria PROFESOR AUXILIAR prestó sus servicios a la Universidad del Valle, así:

Como **DOCENTE HORA CATEDRA** durante los siguientes periodos:

DEL	AL	DEPENDENCIA	CUOTA MENSUAL	TIPO	DEDICACIÓN
2017-03-17	2017-06-16	SEDE PALMIRA	\$ 920,720	ADICIÓN	0.75 Horas Semanales
2017-03-01	2017-06-16	SEDE PALMIRA	\$ 920,720	ADICIÓN	3 Horas Semanales
2017-02-20	2017-06-16	SEDE PALMIRA	\$ 920,720	VINCULACIÓN	3 Horas Semanales

La vinculación como Auxilio de Estudio, Monitor, Becario, Asistente de Docencia ó de Investigación, Contrato Estatal Especial de Servicios no implica una relación laboral con la Universidad y por lo tanto no genera prestaciones sociales.

Este certificado se expide el 6 de julio de 2017 y tiene vigencia de (2) dos meses a partir de la fecha de expedición.



DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

alcarden

Código de seguridad: 19116383bd3a4610aa

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Universidad del valle
Ciudad Universitaria Meléndez - Edificio 801 - Espacio 2010
Tels: 321 2215 Fax: 336 2495 - Aeropuerto 33350
e-mail: recursos humanos@univalle.edu.co

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000001828269

FECHA EXPEDICION

06/07/2017

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBSECRETARIA TESORERIA

NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO

C.C O NIT: 94429993

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD DEL VALLE

ORDEN DEPARTAMENTAL

ACTO O DOCUMENTO: CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 24.100

NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: \$ 24.100

PAGO EN EFECTIVO

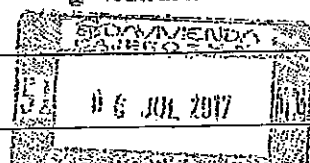
USUARIO GENERADOR: 1130674494

DESCRIPCIÓN DEL PAGO: CERTIFICADO

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,2% DEL SMLV PRO-UCEVA	1500	1500	0,4% SMLV EST. PRO-DESARROLLO	3000	3000
VIR EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV6	4300	4300	0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3000	3000
0,4% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	3000	3000	0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3000	3000
0,86% SMLV EST. PRO-SEGURIDAD ALIMENTARI	6300	6300			



EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.



V-1.4

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14872356497



(415)7707212489984(8020) 000001487235649 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

9 4 4 2 9 9 9 3

3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

9 4 4 2 9 9 9 3

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

31. Primer apellido

OSORIO

32. Segundo apellido

PAZMIÑO

33. Primer nombre

ANDRES

34. Otros nombres

RICARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Signa

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CL 48 NORTE 3 N 105 BRR VIPASA

42. Correo electrónico andresosorio@hotmail.com

43. Código postal 7 6 0 0 5 0

44. Teléfono 1

3 0 1 7 1 3 1 9 8 0

45. Teléfono 2

3 1 4 4 1 1 1 5 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 0 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 0 6 0 9

Actividad secundaria

48. Código

0 0 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 0 6 0 9

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

5

2

2

4

9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO PAZMIÑO ANDRES RICARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, actualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Médico Veterinario Zootecnista en todo el Territorio Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**
- Cédula de ciudadanía No: **94.429.993** de Cali
- Matrícula Profesional No: **11.397**
- Título Profesional: **Médico Veterinario Zootecnista**
- Universidad: **Universidad de Caldas**

No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejecutoriadas, conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios constitucionales de Debido proceso y Habeas data.

Puede verificar este documento, ingresado al enlace: <http://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/verificar>, e ingresar el siguiente código: **94429993_ekd836**

"Si requiere autenticar este certificado la firma se encuentra registrada en la Notaria 51 bajo el No. 2378"

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición o a partir de su fecha de vencimiento y contiene las anotaciones de decisiones disciplinarias impuestas a los profesionales con fecha de ejecutoria de fallo en los últimos cinco (5) años.

Se expide en Bogotá D.C., a los (24) días del mes de Mayo de 2025.



LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional



(601) 390 816 7



Calle 101 # 71A - 52 Bogotá DC



contacto@consejoprofesionalmvz.gov.co



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:41:42 PM horas del 24/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **94429993**

Apellidos y Nombres: **OSORIO PAZMIÑO ANDRES RICARDO**

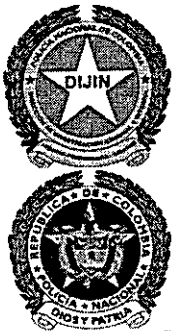
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
-- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272236030



PIB
13:43:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94429993:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

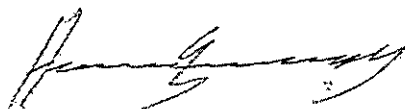
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 24 de mayo de 2025, a las 13:45:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94429993
Código de Verificación	94429993250524134538

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/05/2025 01:47:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **94429993** y Nombre: **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116488240**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información 515 9000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:50:46 horas del 24/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 94429993,
Apellidos y Nombres OSORIO PAZMIÑO ANDRES RICARDO,

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**, con NIT 890399029-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO**, identificado(a) con CC 94429993 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS **SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S.**, afiliado desde: 09/08/2017 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: **ACTIVO** por el Régimen **CONTRIBUTIVO**, en calidad de **COTIZANTE**

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS **SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A** en el último año.

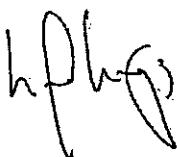
Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2024/05	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2024/06	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2024/07	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2024/08	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2024/09	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2024/10	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2024/11	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2024/12	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2025/01	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2025/02	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2025/03	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2025/04	30
CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	CC	94429993	ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO	2025/05	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de MAYO del año 2025.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



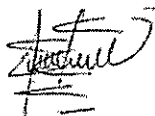
Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMIÑO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **94429993**, se encuentra afiliado/a desde **01/04/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

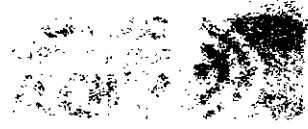
La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de mayo de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



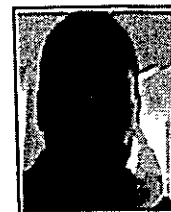
CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

1. The purpose of this document is to provide information regarding the security of the system. The information is classified as CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION.

2. The information is to be used for the purpose of the system and is not to be disclosed to the public.

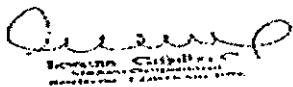
CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

3. The information is to be used for the purpose of the system and is not to be disclosed to the public.



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Nº 99.845

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL	
02 DÍA	01 MES	2023 AÑO	INGRESO	
Cali (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA)				
Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORA EL TRABAJADOR O ASPIRANTE				
PARTICULAR 2022 - CONV2 - ASESC - CONTADO - INTRA			PARTICULARES	
Nombre de la empresa			Empresa en misión	
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)				
OSORIO PAZMIÑO ANDRES RICARDO			Genero	Edad
Apellidos y Nombres			MASCULINO	47 AÑOS 8 MESES 15 DÍAS
			Documento de Identificación	CC
			Tipo	94429993 Número
Cargo				
CONTRATISTA				
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL				
APTO				
Observaciones: NO APLICA				
N/A NO SE EVALUARÁN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)				
RESTRICCIONES LABORALES			TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES			NO APLICA	NO APLICA
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:				
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR				
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO		USO DE EPP		HABITOS SALUDABLES
ESPECIALISTA: OPTOMETRIA				HACER DEPORTE
				DIETA BALANCEADA
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
SE RECOMIENDA BAJAR PESO.				
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador, autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.				
Médico		Aspirante o Trabajador		
Firma: 		Firma: 		
Nombre: GRISALBA CARABALI LORENA		Nombre: OSORIO PAZMIÑO ANDRES RICARDO		
R. M.: 38561010 L.S.O.: 1978		CC: 94429993		
		Código de Seguridad D703J1P99845		



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

24/05/2025

SANTIAGO DE
CALI, VALLE,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **ANDRES RICARDO OSORIO PAZMINO** con Cédula de Ciudadanía número **94429993**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

017600107084

Fecha de apertura

11/03/2010

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

Tipo de declaración **PERIÓDICO** Fecha de publicación **2025-01-01 14:51**

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANDRES	RICARDO	OSORIO	PAZMIÑO

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 94429993

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento VALLE DEL CAUCA	Municipio CALI	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento VALLE DEL CAUCA	Municipio CALI	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento VALLE DEL CAUCA	Municipio CALI
Dirección	["CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO"]	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	\$7.000.000,00
Honorarios	\$72.600.000,00
Otros ingresos y rentas	\$343.000,00
TOTAL	\$79.943.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$4.504.557,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
EFFECTIVO DISPONIBLE EN CAJA	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	\$10.000.000,00
CUENTA POR COBRAR PAGARÉ	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	\$250.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PAGARÉ 1	\$51.000.000,00
PAGARÉ 2	\$51.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3 INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

☐

No

☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4 OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--



TIC

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**,
el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94429993 **NO SE**
ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS
MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y
número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los
aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/05/2025 02:03 PM



Código Verificación: J3YAT8469K

Válida hasta: 22/08/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

